

Asistentes:

Prof. Lluís Luján Lerma
(*Presidente de la Comisión*)

Prof. Ignacio de Blas Giral
(*Secretario de la Comisión*)

Prof^a. Lydia Gil Huerta

Prof. Joaquín Quílez Cinca

Reunidos los miembros de la **Comisión Académica**, que al margen se citan, en la Sala de Reuniones del Departamento, a las 9:00 horas del día 21 de marzo de 2017, con el siguiente

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Admisión a trámite de tesis doctoral presentada por D.^a Maite Olaciregui Rodríguez.
- 3.- Propuesta de tribunal de tesis doctoral presentada por D.^a Maite Olaciregui Rodríguez.
- 4.- Solicitud de prórroga en estudios de doctorado conforme al RD 99/2011 presentada por D. Moisés Garcés Ayuba, D.^a Alicia Otero García y D.^a Helen Raksa.
- 5.- Solicitud de condición de estudiante a tiempo parcial RD 99/2011 presentada por D. Luis Pedro Figueras Ara.
- 6.- Evaluación planes de investigación conforme al RD 99/2011. Plazo marzo 2017.
- 7.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Acuerdan:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

En primer lugar se procedió a leer y aprobar el acta de la sesión anterior.

Punto 2.- Admisión a trámite de tesis doctoral presentada por D.^a Maite Olaciregui Rodríguez.

Se aprueba admitir a trámite la Tesis Doctoral con Mención Internacional de D.^a Maite Olaciregui Rodríguez, titulada “Desarrollo y puesta a punto de la técnica de liofilización espermática como método de preservación de material genético”, cuya directora es Dra. Lydia Gil Huerta.

Se presenta pare mención internacional, y adjunta el aval de su directora, los informes de los expertos externos: Dra. Jane M. Morrell (Swedish University of Agricultural Sciences, Suecia) y Dra. Clara Malo Ladrero (Camel Reproduction Center, Dubai, Emiratos Árabes Unidos) y el informe de estancia de 3 meses en Laboratorio de Biotecnología de la Reproducción del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Argentina).

Punto 3.- Propuesta de tribunal de tesis doctoral presentada por D.^a Maite Olaciregui Rodríguez.

Se aprueba la propuesta de tribunal de la tesis de D.^a Maite Olaciregui Rodríguez, titulada “Desarrollo y puesto a punto de la técnica de liofilización espermática como método de preservación de material genético”.

La composición de dicho tribunal es la que sigue a continuación:

Presidente: D. Emilio García Martínez (Universidad de Murcia)

Secretario: D.^a Clara Malo Ladrero (Camel Reproduction Center, Dubai, Emiratos Árabes Unidos)

Vocal: D. Carlos Pérez Marín (Universidad de Córdoba)

Suplente 1: D. Luis Quintela Arias (Universidad de Santiago de Compostela)

Suplente 2: D. Federico Hozbor (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Argentina)

Punto 4.- Solicitud de prórroga en estudios de doctorado conforme al RD 99/2011 presentada por D. Moisés Garcés Ayuba, D.^a Alicia Otero García y D.^a Helen Raksa.

Una vez estudiadas las solicitudes y las justificaciones presentadas se concede la prórroga a los siguientes estudiantes de doctorado:

- D. Moisés Garcés Ayuba
- D.^a Alicia Otero García
- D.^a Helen Raksa

Punto 5.- Solicitud de condición de estudiante a tiempo parcial RD 99/2011 presentada por D. Luis Pedro Figueras Ara.

Se concede el cambio de dedicación a tiempo parcial a partir del curso 2016/17 a D. Luis Pedro Figueras Ara, por motivos laborales.

Punto 6.- Evaluación planes de investigación conforme al RD 99/2011. Plazo marzo 2017.

Se procede a evaluar los planes de investigación a partir del documento presentado y a través de defensa pública oral, así como las puntuaciones obtenidas según el baremo aprobado.

6.1. Doctorando D. Ignacio Ruiz Arrondo, cuyos directores son Dr. Ignacio de Blas Giral (tutor) y Dr. Javier Lucientes Curdi., presenta por primera vez como estudiante a tiempo completo el proyecto “Estudio de *Simulium erythrocephalum* (De Geer, 1776) en Aragón y su impacto en salud pública: ecología, vigilancia y control”:

Después de exponer el trabajo y responder las preguntas de la Comisión, la decisión de la Comisión es APROBAR el Plan de Investigación de D. Ignacio Ruiz Arrondo.

Complementariamente se evalúa el Documento de Actividades del Doctorado, obteniéndose una puntuación de 153,7 puntos.

6.2. Doctoranda D.^a Leticia Alcalá García, cuyos directores son Dra. M^a Carmen Simón Valencia (tutora), Dra. Carmen Torres Manrique y Dr. Antonio Rezusta López, presenta por primera vez como estudiante a tiempo completo el proyecto “Staphylococci, Enterococci y *Escherichia coli* en fauna y aves salvajes. Diversidad de especies y resistencia a antibióticos”:

Después de exponer el trabajo y responder las preguntas de la Comisión, la decisión de la Comisión es APROBAR el Plan de Investigación de D.^a Leticia Alcalá García.

Complementariamente se evalúa el Documento de Actividades de Doctorado, obteniéndose una puntuación de 0 puntos. Se le recuerda que necesita alcanzar un mínimo de 50 puntos para poder depositar la tesis doctoral.

6.3. Doctoranda D.^a María Paz Peris Peris, cuyos directores son Dr. Juan Antonio Castillo Hernández (tutor) y Dr. Bernardino Moreno Burgos, presenta por primera vez como estudiante a tiempo completo el proyecto “Estudio de la inmunopatogenia producida por *Leishmania infantum* en el aparato reproductor masculino y músculo esquelético en modelo canino. Valoración de un nuevo biomarcador (N-GAL) precoz de daño renal e inflamación”:

Después de exponer el trabajo y responder las preguntas de la Comisión, la decisión de la Comisión es APROBAR el Plan de Investigación de D.^a María Paz Peris Peris.

Complementariamente se evalúa el Documento de Actividades del Doctorado, obteniéndose una puntuación de 99,2 puntos.

6.4. Doctoranda D.^a Isabel Luño Muniesa, cuya tutora es Dra. Sylvia García-Belenguer Laita y los directores son Dra. Belén Rosado Sánchez y Dr. Jorge Palacio Liesa, presenta por primera vez como estudiante a tiempo completo el proyecto “Canine welfare issues: assessment of veterinarian perception and study of the effect of stress and emotions on eating behaviour”:

Después de exponer el trabajo y responder las preguntas de la Comisión, la decisión de la Comisión es APROBAR el Plan de Investigación de D.^a Isabel Luño Muniesa.

Complementariamente se evalúa el Documento de Actividades del Doctorado, obteniéndose una puntuación de 68,5 puntos.

6.5. Doctorando D. Mikel Bengoa Paulis, cuyos directores son Dr. Javier Lucientes Curdi (tutor) y Dr. Roger Eritja Mathieu, presenta por primera vez como estudiante a tiempo completo el proyecto “Aplicación de adulticidas para el control de *Aedes albopictus*. Skuse, 1894”:

Después de exponer el trabajo y responder las preguntas de la Comisión, la decisión de la Comisión es APROBAR el Plan de Investigación de D. Mikel Bengoa Paulis.

Completamentariamente se evalúa el Documento de Actividades del Doctorado, obteniéndose una puntuación de 121 puntos.

6.6. Doctoranda D.^a Sarah Delacour Estrella, cuyos directores son Dr. Javier Lucientes Curdi (tutor) y Dr. Francisco Collantes Alcaraz, presenta por primera vez como estudiante a tiempo completo el proyecto “Estudio poblacional de *Aedes (Stegomyia) albopictus* (Skuse, 1894) en España: distribución, genética y nuevas estrategias de control biológico”:

Después de exponer el trabajo y responder las preguntas de la Comisión, la decisión de la Comisión es APROBAR el Plan de Investigación de D.^a Sarah Delacour Estrella.

Complementariamente se evalúa el Documento de Actividades del Doctorado, obteniéndose una puntuación de 147,7 puntos.

6.7. Doctorando D. Héctor Fuertes Negro, cuyos directores son Dr. Nabil Halaihel Kassab y Dra. Tania Pérez Sánchez (tutora), presenta por primera vez como estudiante a tiempo completo el proyecto “Diagnóstico y tratamiento preventivo en explotaciones de broilers como herramientas precoces para combatir la campilobacteriosis”:

Después de exponer el trabajo y responder las preguntas de la Comisión, la decisión de la Comisión es APROBAR el Plan de Investigación de D. Héctor Fuertes Negro.

Complementariamente se evalúa el Documento de Actividades del Doctorado, obteniéndose una puntuación de 60 puntos.

Se suspende la sesión a las 10:50 y se continúa a las 15:00 horas con la ausencia de Joaquín Quílez.

6.8. Doctoranda D.^a Catalina Esther Avendaño Valenzuela, cuyos directores son Dr. Joaquín Quílez Cinca (tutor) y Dra. Caridad Sánchez Acedo, presenta por segunda vez como estudiante a tiempo completo el proyecto “Contribución al conocimiento de la criptosporidiosis en diferentes regiones de Colombia a partir de aislados procedentes de humanos y diversas especies animales”:

Después de exponer el trabajo por videoconferencia y responder las preguntas de la Comisión, la decisión de la Comisión es APROBAR el Plan de Investigación de D.^a Catalina Esther Avendaño Valenzuela.

Complementariamente se evalúa el Documento de Actividades del Doctorado, obteniéndose una puntuación de 0 puntos. Se le recuerda que necesita alcanzar un mínimo de 15 puntos a partir del segundo año para poder depositar la tesis doctoral.

6.9. Doctorando D. Germán Dario Saavedra Correa, cuyas directoras son Dra. Lydia Gil Huerta (tutora) y Dra. Noelia González Orti, presenta por segunda vez como estudiante a tiempo completo el proyecto “Conservación seminal en toros cebú: Efecto de la retirada del plasma seminal y su posterior incorporación sobre la calidad espermática en los protocolos de criopreservación”:

Después de exponer el trabajo por videoconferencia y responder las preguntas de la Comisión, la decisión de la Comisión es APROBAR el Plan de Investigación de D. Germán Dario Saavedra Correa.

Complementariamente se evalúa el Documento de Actividades del Doctorado, obteniéndose una puntuación de 78,2 puntos.

6.10. Doctoranda D.^a Alba Lucía Rey Castaño, cuyos directores son Dr. Carlos Arturo Aregui Castro y Dr. Ignacio de Blas Giral (tutor), presenta por primera vez como estudiante a tiempo completo el proyecto “Desarrollo de un modelo histopatológico predictivo de Estreptococcosis en tilapias cultivadas”:

Después de exponer el trabajo por videoconferencia y responder las preguntas de la Comisión, la decisión de la Comisión es APROBAR el Plan de Investigación de D.^a Alba Lucía Rey Castaño.

Complementariamente se evalúa el Documento de Actividades del Doctorado, obteniéndose una puntuación de 52,5 puntos.

6.11. Doctoranda D.^a Tamara Latapia Buisán, cuyos directores son Dr. Agustín Estrada Peña (tutor) y Dr. Carmelo Ortega Rodríguez, presenta por cuarta vez como estudiante a tiempo parcial el proyecto “Impacto de las tendencias climáticas en una garrapata con importancia para la salud pública: Un enfoque de modelización retrospectiva para *Hyalomma marginatum*”:

Después de exponer el trabajo por videoconferencia y responder las preguntas de la Comisión, la decisión de la Comisión es APROBAR el Plan de Investigación de D.^a Tamara Latapia Buisán.

Complementariamente se evalúa el Documento de Actividades del Doctorado, obteniéndose una puntuación de 0 puntos, sin que sea vinculante al iniciar sus estudios en el programa antes del curso 2015-2016. Sin embargo se le recuerda la conveniencia de que actualice esa información ya que es importante de cara a la futura verificación del programa.

6.12. Doctorando D. Luis Pedro Figueras Ara, cuyos directores son Dra. Delia Lacasta Lozano (tutora) y Dr. Luis Miguel Ferrer Mayayo, presenta por primera vez como estudiante a tiempo parcial el proyecto “Prevalencia y transmisión de *Salmonella entérica* subsp. *diarizonae* serotipo 61:k:1,5,(7). Implicación como agente etiológico de la rinitis crónica proliferativa. Estudio de campo e infección experimental en corderos”:

Después de exponer el trabajo por videoconferencia y responder las preguntas de la Comisión, la decisión de la Comisión es APROBAR el Plan de Investigación de D. Luis Figueras Ara.

Complementariamente se evalúa el Documento de Actividades del Doctorado, obteniéndose una puntuación de 189,7 puntos.

Punto 7.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.

7.1. Solicitudes de nombramiento de directores de tesis del Programa de Doctorado en Medicina y Sanidad Animal (RD99/2011).

Con fecha 13 de marzo de 2017 se acuerda aprobar el nombramiento de los directores propuestos.

Estudiante	Director/es
Luis Pedro Figueras Ara	Delia Lacasta Lozano / Luis Miguel Ferrer Mayayo

7.2. Solicitud de prórroga de depósito de tesis de doctorado regulado por el RD 1393/2008 presentada por D. Ronald Vladimir Oropeza Velásquez.

A la vista de la solicitud se autoriza la prórroga de un mes (hasta el 30 de abril de 2017).

7.3. Admisión a trámite de tesis doctoral presentada por D.^a Ana Ramo López-Angulo.

Se aprueba admitir a trámite la Tesis Doctoral por Compendio de Publicaciones de D.^a Ana Ramo López-Angulo, titulada “*Cryptosporidium* y *Giardia*: Estudio sobre su presencia y diversidad genética en hospedadores naturales e importancia del agua como vía de transmisión”, cuyos directores son Dr. Joaquín Quílez Cinca y Dra. Caridad Sánchez Acedo.

Reúne los requisitos establecidos para el formato de tesis por compendio de publicaciones establecido por la Universidad de Zaragoza.

7.4. Propuesta de tribunal que ha de juzgar la tesis doctoral presentada por D.^a Ana Ramo López-Angulo.

Se aprueba la propuesta de tribunal de la tesis de D.^a Ana Ramo López-Angulo, titulada “*Cryptosporidium* y *Giardia*: Estudio sobre su presencia y diversidad genética en hospedadores naturales e importancia del agua como vía de transmisión”,

La composición de dicho tribunal es la que sigue a continuación:

Presidente: D. Luis Ortega Mora (Universidad Complutense de Madrid)
Secretario: D. José Antonio Castro Hermida (Centro de Investigaciones Agrarias de Mabegondo, A Coruña)
Vocal: D.^a Elvira Ares Mazas (Universidad de Santiago de Compostela)
Suplente 1: D. Antonio David Carmena Jiménez (Instituto de Salud Carlos III)
Suplente 2: D. Hipólito Gómez Couso (Universidad de Santiago de Compostela)

Punto 8.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17:40 horas, de todo lo cual, actuando como secretario de la comisión doy fe, con el Vº.Bº. del Sr. Presidente, en Zaragoza a 21 de marzo de 2017.

Vº.Bº.

El Presidente de la Comisión

El Secretario de la Comisión

Lluís Luján Lerma

Ignacio de Blas Giral